



Valparaíso, 6 de agosto de 2025

Of. CTSS 476/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, acordó oficiar a Ud. a fin de solicitar la elaboración de un informe que contenga los siguientes antecedentes, en el marco de la discusión del proyecto de ley que “Modifica el Código del Trabajo para fortalecer la protección de los derechos fundamentales del alumno o egresado en el contexto de la práctica profesional, pasantía o internado electivo” (boletín N° 17.066-13):

1) Un informe comparado sobre la regulación de las prácticas profesionales, pasantías e internados en los sistemas jurídicos de otros países, preferentemente de América Latina y Europa.

2) Una sistematización del marco normativo vigente en Chile relativo a los derechos y deberes de estudiantes en práctica profesional, incluyendo legislación laboral, educacional, reglamentos administrativos y dictámenes de órganos públicos.

3) La identificación de los aspectos actualmente regulados y aquellos que presentan vacíos o zonas grises en la legislación chilena, a fin de contribuir a un diagnóstico legislativo completo.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Diego Ibáñez Cotroneo**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR DIEGO MATTE PALACIOS,
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.-

Email: jaburto@bcn.cl; dmatte@bcn.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 30817B73BC865887